

El diseño en los Canarios Ágatas e Isabelas

La eterna discordia

Texto y fotos facilitados por Antonio Manuel Lara.



Fig.1. Espectacular ejemplar de Ágata Opal Amarillo Intenso, observen el diseño tan fino que posee el ejemplar dando lugar a que el lipocromo se exprese con una gran luminosidad, sin lugar a dudas este es el tipo de diseño que hay que seleccionar.

La canaricultura entendida como tal, quiero decir como una actividad que consiste en la cría de Canarios en cautividad ya no es tal, sino que ha pasado a ser un hobby que genera pasiones, genera espíritu de superación, genera espíritu de competitividad, que requiere todo ello sin lugar a dudas de unos mínimos conocimientos técnicos y genéticos de estos maravillosos serinus.

¿Alguien se ha detenido a pensar la cantidad de gamas de canarios que han aparecido más o menos en unos 40 años?, es asombrosa e impresionante la capacidad que poseen nuestros canarios para variar su genética y fenotipo y dar lugar a tantas mutaciones diferentes, sin embargo parece ser que no ocurre así en la naturaleza con el resto de las aves, donde la uniformidad de sus fenotipos y características es la norma predominante.

Pienso que todas estas mutaciones aparecidas en nuestros canarios, esta influenciada por criarse en cautividad y la capacidad de los criadores de observar ese cambio y fijarlo posteriormente, evidentemente, entiendo que igualmente en la naturaleza también se darán estos cambios o mutaciones pero es casi inviable su progreso ya que suelen ser ejemplares más débiles y desprovistos de la protección que encuentran nuestros canarios en cautividad, quizás es por ello por lo que este hobby nos atrae, por la curiosidad y ese afán de progresión y mejora de nuestras pequeñas avecillas.

Esta afición requiere una dedicación que si no es exclusiva, sí que tenemos que dedicarle nuestra atención y cuidados durante todo el año, ya que tanto el periodo de reproducción, el periodo de muda y por último el periodo de concursos requiere de unos cuidados y atención específicos.



El autor...

Antonio M. Lara Gómez, es
Juez de Color de C.J.A.
Juez de Color de O.M.J.

¿A que llamamos canarios melánicos?

Los canarios melánicos son aquellos que presentan una estructura, dibujo o diseño melánico, formada por eumelanina negra o marrón según el tipo; así como por feomelanina que es de color marrón claro

rojizo que intentamos eliminar en todos nuestros canarios salvo en los Phaeos.

Este diseño melánico se extiende desde el pico hasta la cola. Está formado en sí mismo por trazos de eumelanina a lo largo de la cabeza y dorso, también por el pecho y flancos, en su conjunto total será más o menos ancho y largo o estrecho y corto dependiendo del tipo de canarios al que nos referiremos.

También variará el color del pico, patas y uñas dependiendo directamente del tipo referido.

Para clasificar estos tipos de diseño se dividen en cuatro clases diferentes de melaninas; Negra (eumelanina negra y oxidada), Ágata (eumelanina negra y diluida), Bruno (eumelanina marrón oxidada) e Isabela (eumelanina marrón diluida).

El diseño de Ágatas e Isabelas ¿Una batalla perdida?

Basta con que en la temporada de concursos os acerquéis por cuales queráis que se esté celebrando, da igual la zona, da igual que sea en el sur, da igual que sea en el norte, etc., etc. Da igual que sea un concurso local como un regional o en los mismísimos Campeonatos Nacionales y Mundiales, os acercáis a las estanterías donde estén ubicados los canarios que comprenden las series diluidas, es decir Ágatas e Isabelas, podréis apreciar como aparecen la mayoría de éstos con unos diseños anchos y largos (quizás se da menos en los Isabelas), totalmente contrario a las indicaciones técnicas que describe el Estándar de Color para estos dos tipos o series melánicas.

Características de los canarios diluidos

Canarios diluidos (Ágata e Isabela).

El Estándar reconoce dos clases de melanina en el canario para la serie diluida, éstas son la melanina Ágata y la Isabela, son exactamente iguales a excepción del color de la eumelanina, negra en el Ágata y marrón en la Isabela.

En él nos viene a decir que en los ejemplares diluidos, la tonalidad eumelánica es más clara, no llegando al borde, con lo que deja ver un ribete mayor en el que se aprecia perfectamente el lipocromo. **Las estrías eumelánicas son estrechas y finas.**

Nos indica el Estándar de color COE en su definición para el canario Ágata lo siguiente:

La mutación Ágata se define como el primer factor de reducción y dilución. Afecta a la eumelanina negra concentrándola hacia el centro medular de la pluma, dejando los bordes despigmentados casi to-

talmente por lo que se deja ver el lipocromo más luminoso, a su vez reduce la feomelanina al máximo. Entendiendo perfectamente que es una dilución del canario Negro.

Su dibujo o diseño melánico presentaran estrías negras, finas y cortas (de forma discontinua), bien distribuidas y contrastadas, sobre un fondo sin feomelanina, dejándose ver el lipocromo en todo su esplendor.

Este Estándar nos define para el canario Isabela todo lo expuesto para el Ágata a excepción evidentemente del color de las estrías, que en este caso son de color marrón y por supuesto que se entiende que sería una dilución del canario Bruno.

Se puede apreciar en el texto como he resaltado las frases que hacen una especial mención a las características del tamaño del diseño.

La valoración en forma de puntos que el Estándar atribuye a los ejemplares Ágatas e Isabelas son:

Óptimo: 29 Ptos.

- **Dibujo melánico con estrías finas (1 mm.), cortas (10-11mm),** bien alineados a tresbolillo y contrastadas, sobre un fondo sin feomelanina, dejándose ver el lipocromo en todo su esplendor.
- Marcar estrías en la cabeza, dorso y flancos. Estrías con fuerte concentración de negro pero algo mas diluido que el negro clásico.
- Amplio borde de color gris perlado en remiges y rectrices.
- Nacimiento de las melaninas unos milímetros tras el pico.
- Cejas que dejan ver el lipocromo casi nítido (especialmente en los intensos).
- **Bigotes bien marcados y contrastados.**
- **Partes córneas color piel (claro).**

Bueno: 28 Ptos.

- Buen dibujo melánico con contraste pero no del todo bien alineado.
- Buenas marcaciones si bien le falta definición en la cabeza.
- Amplio borde de color gris perla en remiges y rectrices.
- Cejas que no dejan ver el lipocromo casi nítido.
- Bigotes bien definidos.
- Partes córneas color piel (claro).

Regular: 27 Ptos.

- Estrías un poco largas a las que le falta contraste con el fondo. Presencia de feomelanina.
- Ausencia de estrías en cabeza y flancos.
- Cejas melanizadas.
- Bigotes poco marcados.
- Uñas melanizadas.

Malo: 26 Ptos.

- Estrías anchas e ininterrumpidas, mal organizadas y sin contraste, sobre un fondo feomelánico.
- No marcar estrías en cabeza y o flancos.
- Dibujo esclarecido.
- Cejas muy melanizadas no dejando ver el lipocromo.
- Ausencia de bigotes.
- Uñas melanizadas.
- Tendencia al oxidado.

Si el Estándar de Color COE al igual que el Estándar OMJ expresa claramente como debe ser el diseño de los ejemplares diluidos (Ágatas e Isabelas) ¿Por qué observamos en los concursos gran cantidad de ejemplares Ágatas con diseños más propios de ejemplares de la serie oxidada? Para rizar el rizo ¿por qué obtienen puntuaciones altas cuando deberían ser severamente penalizados según la tabla de valoración descrita?

Analizando un poco la evolución de nuestros canarios se puede más o menos dar una explicación a todas estas cuestiones e intentar reconducir las tendencias ya que en caso contrario corremos el riesgo de perder para siempre gamas con características claramente definidas y que por una mala selección por parte de los criadores y quizás, ¿Por qué no decirlo? por cierta falta de severidad por parte de los Jueces al no penalizar lo suficiente en el momento de los enjuiciamientos aquellos ejemplares que presentan este tipo de diseños anchos y largos no admisibles en los ejemplares diluidos, esto deriva en una gran confusión ya que el criador siguiendo o guiándose por las puntuaciones de las planillas expedidas por los Jueces, llegan a la conclusión de que poseen buenos ejemplares cuando la realidad es que nada tienen que ver con lo que el estándar exige.



FIG.2. En esta ocasión mostramos el dorso de un ejemplar Ágata Topacio Blanco, se puede observar como su diseño es ancho y largo contrario a lo que exige el Estándar, este ejemplar debe ser severamente penalizado en el apartado de melaninas.

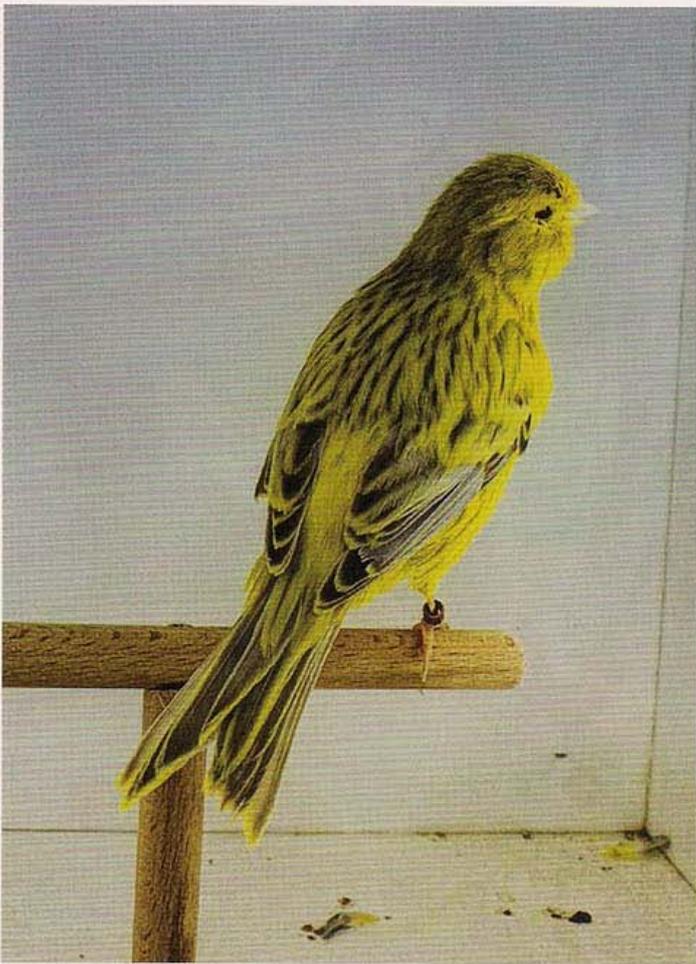


FIG.3 y 4. En esta ocasión mostramos dos ejemplares Ágata Pastel Amarillo Intenso, se puede observar como su diseño está bien marcado y distribuido en ambos ejemplares, siendo éste fino y corto tal y como hay que exigirles a estos ejemplares, es este tipo de diseño el que tenemos que tener grabado en nuestra mente y seleccionar en nuestros aviario.

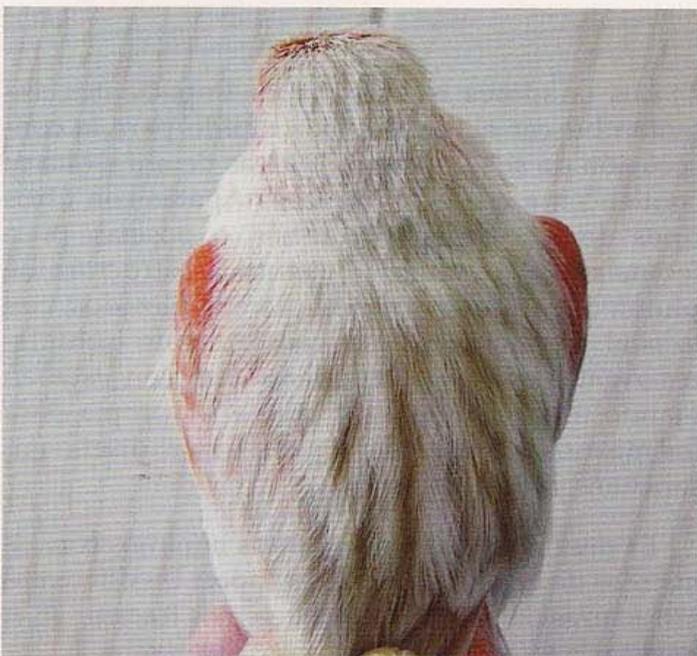


FIG.5. Mostramos el dorso de un ejemplar Satiné Rojo Mosaico, en los ejemplares Satiné, el diseño que se les debe de exigir es el del Isabela, observen en este caso como el diseño es poco contrastado y ancho, totalmente contrario a lo que hay que seleccionar.



FIG.6. Aquí mostramos otro ejemplar Satiné Rojo Mosaico, fíjense como este ejemplar si tiene un diseño fino y contrastado al contrario que el ejemplar mostrado anteriormente, desmontando así algunos comentarios de criadores que aseguran que los ejemplares mosaicos no pueden poseer un diseño tan fino.



FIG.7. Ejemplar Ágata Opal Blanco con un diseño impresionante, dando lugar a un lipocromo blanco entre las estrías que hace que el ejemplar llame la atención a simple vista, este es sin duda el resultado de un trabajo bien hecho por parte de su propietario

Cierto es que todos nuestros canarios han evolucionado mucho, desde los Negros hasta los Isabelas pasando por los Ágatas y Brunos.

Recuerdo que el Ágata de hace unos 15 años era un canario con las melaninas muy centralizadas, quiere esto decir, con diseño eumelánico concentrado alrededor del raquis de la pluma tal y como marca nuestro Estándar, Esto daba lugar a que el lipocromo de fondo se expresara limpio y luminoso y solamente algo sucio o emborronado dependiendo de la feomelanina que por aquellos tiempo la mayoría de ellos la poseían en mayor o menor grado. Evidentemente mientras más concentrada esté la eumelanina y menor feomelanina posea el ejemplar mayor luminosidad tendrá el lipocromo del mismo y por consiguiente más espectacular será el ejemplar. Estos poseían unos bigotes impresionantes y marcaban unas cejillas que se podían apreciar perfectamente limpias y nítidas. Es justo reconocer también que era muy difícil o casi imposible encontrar algún ejemplar que marcara un correcto diseño en la cabeza, lo común eran cabezas emborronadas llenas de eumelanina.

Los criadores muchas veces impacientes, intentan buscar el camino más rápido para la consecución de sus proyectos o ideas de ahí a que se comiencen a cruzar ejemplares Ágatas con otros tipos de canarios que carecían o poseían poca feomelanina sin tener en cuenta la estructura de pluma que poseían los ejemplares utilizados, con lo cual y aunque estaban consiguiendo ejemplares Ágatas más espectaculares también estaban fijando una estructura de pluma no propia para los mismos y que daban lugar a que el diseño ensanchara y fuera continuo.

Es muy importante tener unos mínimos conocimientos de genética, también conocer las diferentes estructuras de plumas si no queremos fracasar en el intento de mejorar nuestra sepas de canarios.

El criador debe observar con atención y analizar los ejemplares designados para la reproducción, debiendo tener claro que es lo que quiere conseguir, debe conocer o poder distinguir los diferentes tipos de plumas que tienen nuestros canarios y como se comportan en su transmisión genética.

Tenemos que saber y comprender de que forma algunas mutaciones pueden alterar o cambiar las estructuras de las plumas y a su vez provocar una reubicación del depósito de los pigmentos melánicos en las mismas.

En tertulias escucho comentarios tales como; Mutación azul; factores de refracción, algunos autores en sus libros nombran también « factor de una melanina » ¿pero sabemos realmente de lo que estamos hablando? ¿Sabemos como se comportan estos factores o mutaciones y como afectan a la estructura de las plumas, lo único casi cierto que sabemos es que todos los sujetos que se ven afectados por estos factores o mutaciones son especialmente luminosos debido a que parece ser que eliminan totalmente la feomelanina, algunos factores incluso parece ser que eliminan la eumelanina dispersa provocando una luminosidad espectacular en los sujetos afectados, pero, ¿y el diseño melanico ? ¿se ha visto afectado ? evidentemente que si, los criadores se han dejado llevar, cegados por la espectacularidad de dichos ejemplares sin tener en cuenta que estaban destruyendo sin control la principal característica de los canarios diluidos, es decir diseño fino, entrecortado y terminado en punta.

Estimo necesario que por momentos, la razón se eleve sobre la emoción o tendencias, conocer perfectamente las reglas de selección.

En un buen Ágata o Isabela tiene que predominar sin ningún tipo de excusa el diseño fino y entrecortado terminado en punta, a partir de ahí debemos buscar una máxima expresión en su diseño pero siempre sin alterarlo. Hay que encontrar un punto de equilibrio con el que no eliminemos las características típicas de los sujetos.

El criador debe poseer un sentido y conocimiento muy desarrollado de las características de los canarios que cría para lograr la expresión fenotípica de acuerdo con los criterios que marca el Estándar de color.

Bajo mi punto de vista personal, para tener unos óptimos diseños en nuestros ejemplares Ágatas e Isabelas hay que seleccionar un plumaje o tipo de pluma tal y como he mencionado anteriormente terminada en punta, esto permitirá siempre y cuando ésta posea poca o ninguna feomelanina que el lipocromo aparezca perfectamente en la zona des pigmentada, apareciendo unos ejemplares preciosos, hay que puntualizar también que el tipo de



FIG.8. Excepcional diseño el que nos muestra este ejemplar Isabela Amarillo Intenso, se puede observar como éste da lugar a que el lipocromo se exprese limpio y luminoso.

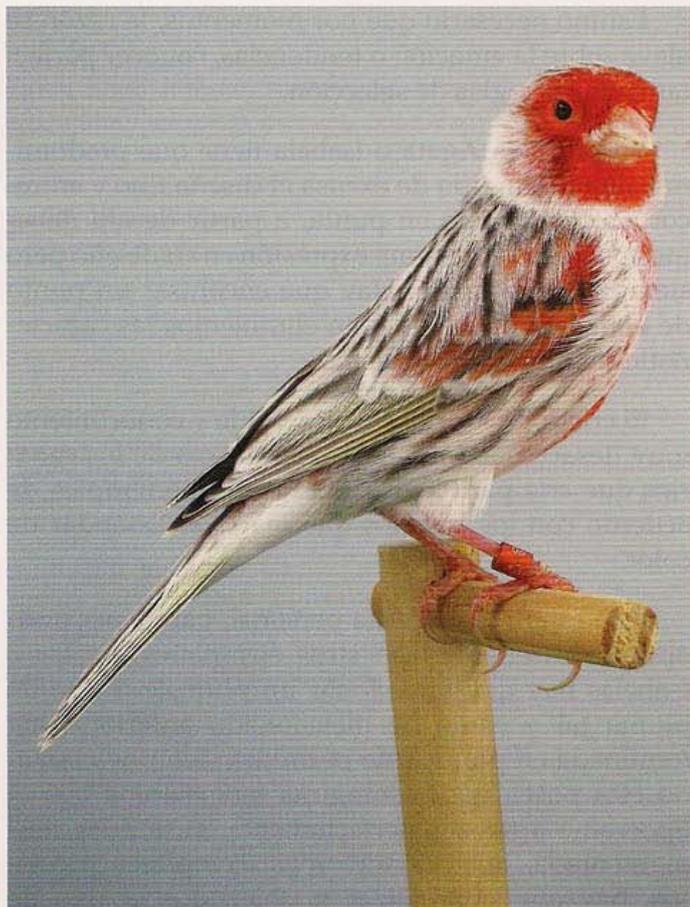


FIG.9. Otro ejemplar de Categoría Mosaico, en esta ocasión se trata de un Ágata Pastel Rojo Mosaico con un diseño dorsal óptimo, sin lugar a dudas merecedor de una puntuación optima en el apartado de melaninas.

pluma también influye en la zona de elección del lipocromo(Categoría) beneficiando este tipo de plumaje fino y terminado en punta a los ejemplares intensos y nevados, podríamos rebatir que a los ejemplares con categoría Mosaico no les beneficia este tipo de pluma en cuanto al apartado de la categoría se refiere ya que se cree o piensa que cuesta más eliminar el lipocromo del dorso.

Conclusión

Evidentemente los criadores debemos intentar sacar el máximo provecho a nuestros conocimientos pero controlando y evitando la modificación del diseño de nuestros apreciados Ágatas e Isabelas, no debemos de entender por antagónico unir en un mismo ejemplar(Ágata o Isabela) diseño fino y entrecortado con luminosidad y espectacularidad, yo animo a que todo el que se dedica a la cría de canarios de la serie diluida tanto clásicos como con sus respectivas mutaciones, llámese Pastel, Opal, Topacio, Eumo, etc.... Se planteen como desafío mejorar sus cepas de canarios a partir de la conservación de su diseño, hay que ser creativo, estimular la imaginación pero obviamente sabiendo lo que hacemos.

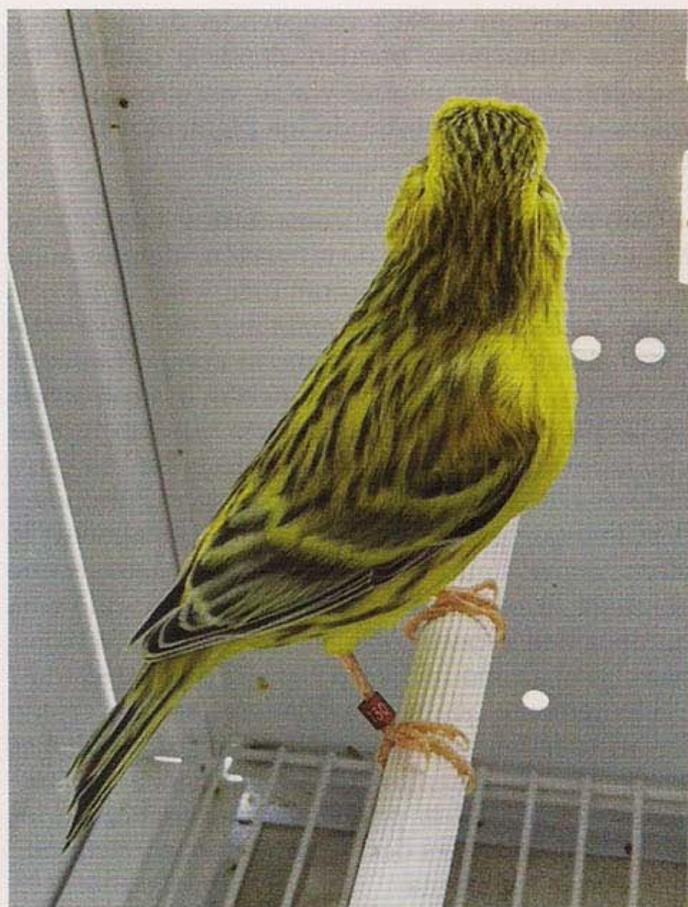


FIG.10. Ejemplar Ágata Topacio Amarillo Intenso, excelente su diseño dorsal fino y bien marcado dejando ver el lipocromo perfectamente limpio, merecedor de una máxima puntuación en el apartado correspondiente a melaninas.

Recordar: Canarios de la serie diluida (Ágatas e Isabelas)

Respetar siempre el dibujo melánico con estrías finas (1 mm.), cortas (10-11mm), mínimo o ninguna presencia de feomelanina, apreciándose el lipocromo en todo su esplendor, estrías bien marcadas y definidas en la cabeza, dorso y flancos, el nacimiento de las melaninas se produce unos milímetros tras el pico, cejas bien marcadas así como los bigotes, partes córneas color piel (claro).

Agradecimientos

Quiero agradecer a los Sres:

Guillermo Pascual Santandreu (Baleares)

José Carlos Martínez Rebollo (Andalucía)

José Manuel Romero Barroso (Andalucía)

Por su colaboración cediéndome imágenes de sus ejemplares.